

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	244.718	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		24 - 7 - 79	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62H5/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO ANTIROBO PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)
FONS CASANOVAS, José
LORiot MAYEUR, Jacques

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Alfonso XII s/n Edif. Roma Local 3G BADALONA (Barcelona) el primero y Eje. Teneria, 18 BARCELONA el segundo

72 INVENTOR (ES)
D. José FONs CASANOVAS

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D ^a Matilde Lloret Geronés

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo antirrobo perfeccionado para motocicletas y similares, que se basa en el bloqueo de la rueda delantera mediante una barra transversal horizontal que atraviesa los radios de la rueda que, de esta forma, no puede girar, ni quitarse.

El dispositivo está constituido por dos abrazaderas envolventes de las barras soporte dispuestas a ambos lados de la rueda delantera, dos cabezales perforados con vástago roscado de unión de los extremos planos de cierre de las -- abrazaderas y una barra transversal pasante a través de los orificios de los cabezales, provista de elemento de bloqueo para evitar su extracción. La barra pasante atraviesa transversalmente el plano de la rueda a través de los radios de la misma.

Cada uno de los cabezales de cierre de las abrazaderas presenta su extremo roscado que atraviesa los orificios roscados de los extremos paralelos de cierre de las abrazaderas: Accionando en el cabezal, se cierran las ramas de las abrazaderas. En el cabezal existen dos orificios diametrales pasantes de direcciones perpendiculares. La alineación de un orificio diametral de un cabezal con el cabezal de la otra brida, permite el paso de la barra de bloqueo -- que, en uno de sus extremos, lleva un tope de retención que se aplica sobre el cabezal, mientras que el extremo sobresaliente a través del orificio del cabezal del otro lado lleva un orificio para el bloqueo mediante candado, o bien presenta el testero para la adaptación de una cerradura o cual

quier sistema de cierre que solo permite la extracción de la barra al poseedor de la llave.

30 En una de las barras de soporte de las ruedas y a la adecuada distancia y por debajo de la brida del propio lado que tiene el cabezal perforado, se establece un soporte fijo con un orificio coaxial con el del cabezal superior. De esta forma, cuando se desbloquea la rueda, se dispone la barra de
35 bloqueo paralela a la barra soporte de la rueda pasándola - por el orificio del cabezal superior e introduciendo su extremo inferior en el orificio del soporte fijo inferior. La barra queda retenida en el cabezal superior por su tope terminal, mientras que la parte extrema inferior sobresaliente por debajo del soporte fijo lleva el mismo dispositivo de
40 bloqueo que impide su extracción hacia arriba y que impedía el desplazamiento lateral al estar situada la barra para el bloqueo de la rueda.

 En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se
45 representa un caso de realización práctica del dispositivo antirrobo perfeccionado para motocicletas y similares, objeto del presente Modelo de Utilidad.

 La figura 1 es una vista en planta del dispositivo -
antirrobo en la posición de bloqueo. La figura 2 es una vista en alzado longitudinal de la barra de bloqueo, de la que
50 se ve una segunda realización de la barra bloqueada mediante cerradura en la figura 3. Las figuras 4 y 5 representan la pieza de bloqueo en corte y planta. La figura 6 representa la forma de montaje de la barra de la ejecución de la fi

55 gura 1 mientras no se precisa el bloqueo, o sea cuando se utiliza la moto.

siguiendo los dibujos, se advierten las dos abrazaderas -1- que se fijan sobre las barras inclinadas de suspensión de la rueda delantera. Estas abrazaderas presentan las prolongaciones planas paralelas de cierre -2- y -3-, atravesadas por el vástago roscado -4- sobresaliente de la base plana de un cabezal -5- que presenta, cerca de su terminal en forma de casquete y en el mismo plano, dos orificios pasantes diametrales -6- y -7-.

65 El vástago roscado -4- de cada pieza -5- atraviesa y une las dos ramas -2- y -3- de las abrazaderas -1-. La rama -3- es de mayor espesor para presentar suficiente longitud roscada y así, haciendo girar las piezas -5- mediante una llave o palanca que atraviesa uno de sus orificios pasantes, se unen las prolongaciones -2- y -3-. El regruesamiento -8- que forma parte de la misma prolongación es una solución mas segura que si el final del vástago se sujetase por una tuerca.

75 Una vez dispuestas las dos piezas -5- con los orificios pasantes -6- en prolongación, basta disponer pasante a través de los orificios la barra cilíndrica -9- introducida en el sentido de la flecha -10-. Esta barra atraviesa el espacio entre radios de la rueda de forma que, cuando se realiza su bloqueo, es evidente que se evita el giro de la rueda ya que la barra dispuesta horizontal y transversal a la rueda, impide el movimiento. La barra cilíndrica lleva el -

80

extremo de entrada redondeado con un orificio pasante -11-. Se introduce el eje -9- hasta que une los dos cabezales -5- haciendo la cabeza -12- de la barra -9- tope en la cara externa del cabezal -5- de entrada. Por el otro extremo, se evita la extracción de la barra en sentido contrario mediante la disposición de un candado -13-, cuyo gancho curvado -14- atraviesa el orificio -11-, cerrándose con la correspondiente llave.

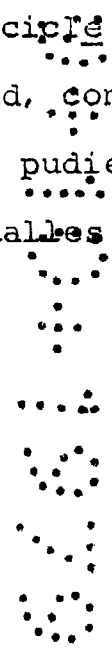
90 En otra solución, el reborde perimetral o tope -12- está sustituido por un doblez de la barra -9- en forma de gancho -15- que hace tope asimismo con la cara externa del cabezal -5- de entrada de la barra de bloqueo. El otro extremo de la barra de bloqueo presenta un terminal con rebata perimetral -16- y testero en forma de casquete -17- que se enclava mediante un sistema de cerradura con llave -19- adaptado al cabezal -5-. De esta forma, al efectuarse el cierre y quitar la llave, quedan inmovilizadas la barra y la rueda.

100 Cuando en la primera versión de la figura 1 se quiere desbloquear la rueda, se puede tener la barra debidamente guardada y evitando así su pérdida. Para ello, en una de las barras -20- paralelas soportes del eje de la rueda delantera que atraviesan las bridas -1-, se establece inferiormente a la brida -1- y a la distancia adecuada, un dispositivo soporte angular con cara -21- solidaria mediante tornillo o roblón -22- a la barra -20- y parte en voladizo con pestaña -23- con orificio -24-. El orificio de la pestaña -23- queda

105

105 encarado y coaxial con el del cabezal -5- superior fijo por
la brida -1-. De esta forma y de abajo arriba, puede dispo-
nerse la barra -9- de tope -12- que queda retenido en el ca-
bezal -5-, mientras que el extremo de la barra -9- pasa por
el orificio -24- de la pestaña -23-, evitándose su extrac-
ción mediante el candado -13-. De esta forma, la barra -9-
110 queda dispuesta paralela a la barra de suspensión -20- de -
la rueda delantera de cubo -25- y la rueda queda libre para
girar quedando firme el dispositivo de bloqueo.

Se fabricará el dispositivo antirrobo para motocicletas y similares, objeto del presente Modelo de Utilidad, con
115 los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado, dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.



- R E I V I N D I C A C I O N E S -

120 1ª.- Dispositivo antirrobo perfeccionado para motocicletas y similares, constituido por dos abrazaderas envolventes de las barras soporte dispuestas a ambos lados de la rueda delantera, dos cabezales perforados con vástago roscado de -- unión de los extremos planos de cierre de las abrazaderas y una barra transversal pasante a través de los orificios de los cabezales provista de elementos de bloqueo para evitar

125 su extracción. La barra pasante atraviesa transversalmente el plano de la rueda a través de los radios de la misma.

2ª.- Dispositivo antirrobo perfeccionado para motocicletas y similares, según reivindicación primera, caracterizado porque cada uno de los cabezales de cierre de las abrazaderas presenta su extremo roscado que atraviesa los orificios roscados de los extremos paralelos de cierre de las abrazaderas. En el cabezal existen dos orificios diametrales pasantes de direcciones perpendiculares. La alineación de un orificio diametral de un cabezal con el cabezal de la otra brida, permite el paso de la barra de bloqueo que, en uno de sus extremos, lleva un tope de retención que se aplica sobre el cabezal, mientras que el extremo sobresaliente a través del orificio del cabezal del otro lado lleva un orificio para el bloqueo mediante candado, o el testero para la adaptación de una cerradura o cualquier sistema de cierre.

130

135

140

3ª.- Dispositivo antirrobo perfeccionado para motocicletas y similares, según reivindicaciones anteriores, caracteriza

do porque en una de las barras de soporte de las ruedas, a la adecuada distancia y por debajo de la brida del propio -
145 lado que tiene el cabezal perforado, se establece un soporte fijo con un orificio coaxial con él del cabezal superior. De esta forma cuando se desbloquea la rueda, se dispone la barra de bloqueo paralela a la barra de soporte de la rueda pasándola por el orificio del cabezal superior e introduciendo su extremo inferior en el orificio del soporte fijo inferior. La barra queda retenida en el cabezal superior por su tope terminal, mientras que la parte extrema inferior sobresaliente por debajo del soporte fijo lleva el mismo dispositivo de bloqueo que impide su extracción hacia arriba y que impedía el desplazamiento lateral al estar situada la barra para el bloqueo de la rueda.

155 4ª.- Dispositivo antirrobo perfeccionado para motocicletas y similares.

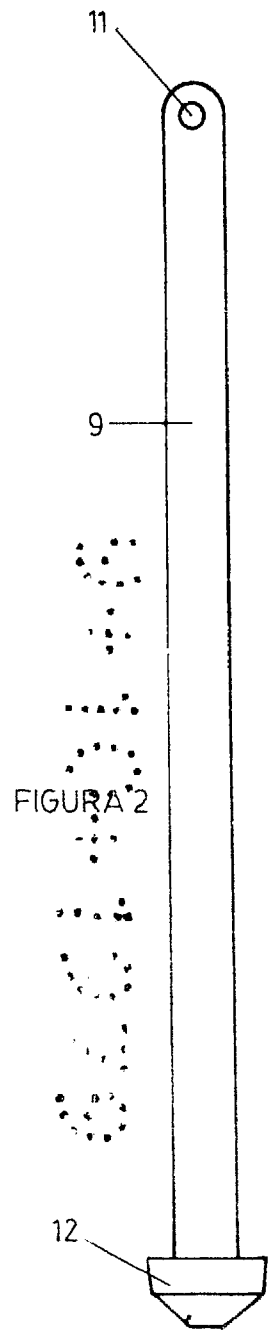
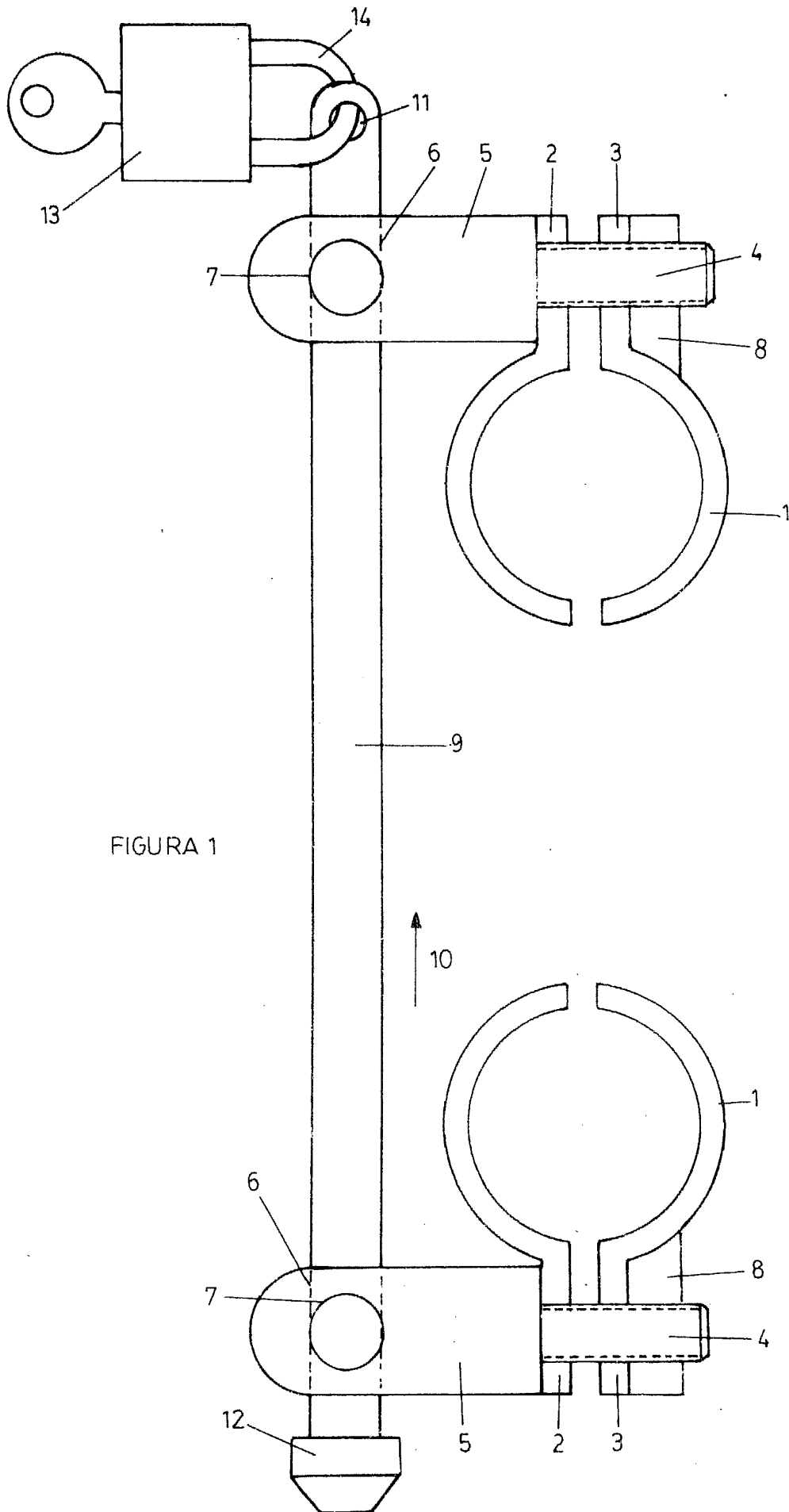
158 Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Julio de 1.979

P. A.

M. LLORT





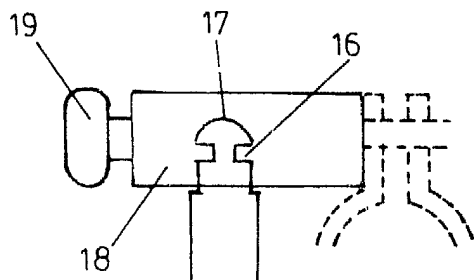


FIGURA 3

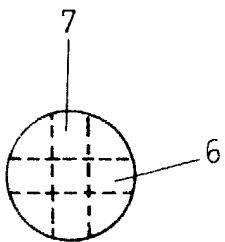
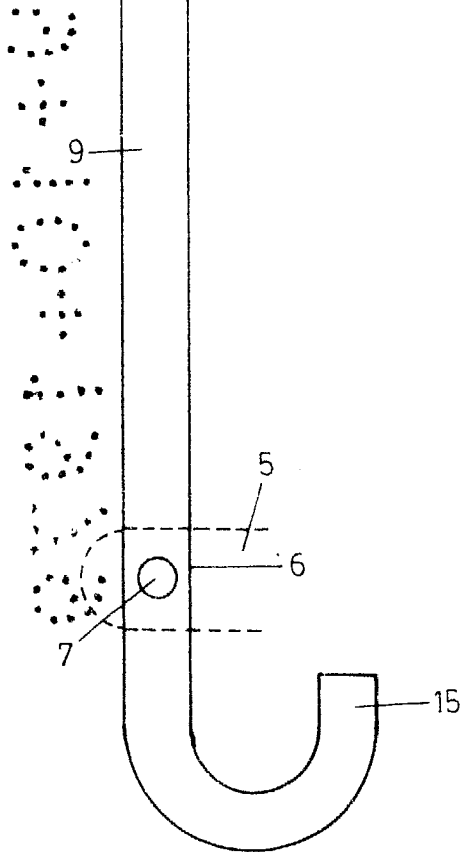


FIGURA 4

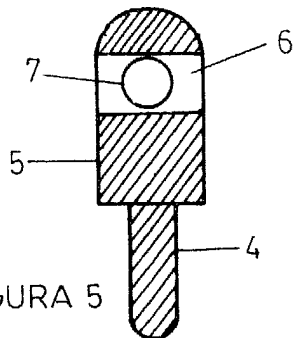


FIGURA 5

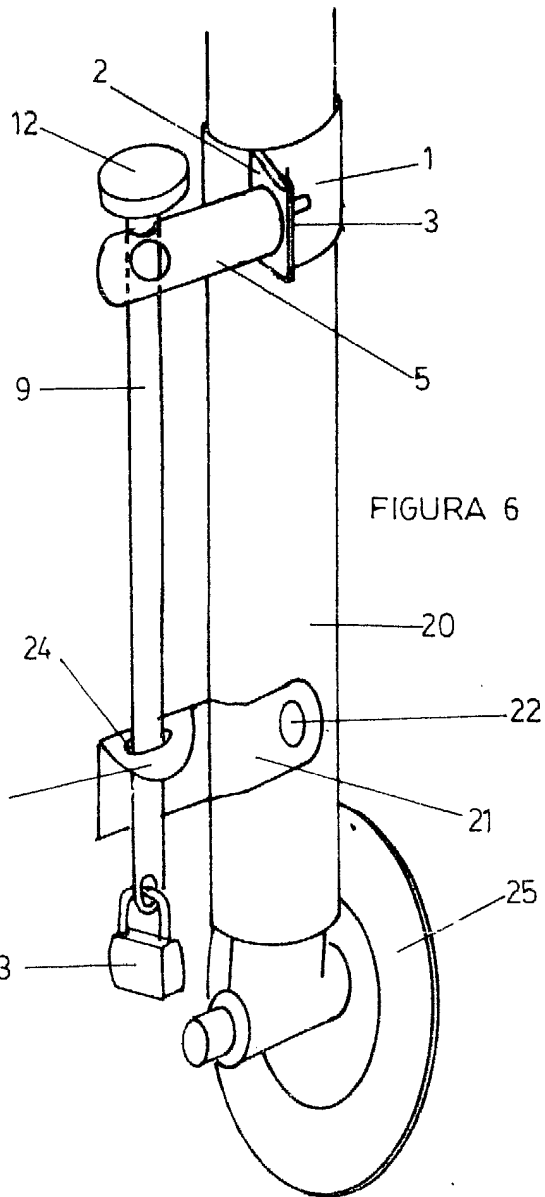


FIGURA 6

BARCELONA 20 DE Julio DE 1979

M. LLORT